

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes..... 0'75 pesetas
En id. id. trimestre..... 2'00 »
En id. id. un año..... 8'00 »
Pagando un año anticipado..... 7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON EMILIO PLASENCIA BLAS

ABOGADO

falleció en Cañaverál (Cáceres) el día 3 de Marzo de 1923, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María Hernández Agero; hermanos don Ubaldo, don Amalio y don Gonzalo; hermanos políticos don Tomás Hernández Agero, doña Isabel Hortigón, doña Ana Lancho, doña Remedios Plasencia y doña Amparo Rodríguez Gómez; tíos, primos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Los funerales que se celebren el día 1.º de Marzo y las misas que se digan el día 3 en la parroquia de Santa Marina de Cañaverál, y en Béjar los días 1.º y 3 en la parroquia de San Juan Bautista, capilla de las Amantes de Jesús, Hermanitas de los Pobres desamparados y Santuario de la Virgen del Castañar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA FISILOGIA DEL TRABAJO

«Los hombres, decía el inmortal León XIII, que se entregan a cosas de humana industria no pueden concurrir al bien común de la sociedad civil, ni en igual manera, ni por los mismos medios, que los gobernantes... pero una sociedad bien constituida ha de poseer una cierta abundancia de bienes exteriores que dan pábulo al ejercicio de la virtud. Pues todos estos bienes se derivan como de manantial fecundo y necesario del trabajo del obrero, del trabajo de campo y de la oficina.»

En efecto, este nobilísimo caudal de bienes fuerza al trabajador a ordenar su ocupación pues no le es dado alejar de sí la penalidad impuesta de la primera culpa.

Que el trabajo manual e intelectual puede causar enfermedades en los trabajadores, es cosa puesta fuera de duda. Las leyes de la higiene se han de guardar en el género de trabajo y en el modo de trabajar, sopena de sacar en vez de bienes males de su laboriosa ocupación. De ahí nace lo que se ha dado en llamar hoy *fisiología del trabajo medicina social*.

Es cierto que cada hombre semeja un mundo menor, dotado de fuerzas físicas que bien equilibradas constituyen la salud; y la salud depende mucho del ambiente en que uno vive, del aire que respira, del manjar con que se alimenta así también del trabajo en que ocupa

sus fuerzas, del oficio en que las emplea.

Ocupaciones hay que sin causar perjuicio a las funciones intelectivas estragan las funciones musculares y digestivas, fatigando los miembros, produciendo dolores, despertando disgusto, no obstante la capacidad de trabajar que el hombre sienta. El uso frecuente de instrumentos que demandan mucho ejercicio nervioso, la excesiva labor, sin la alimentación bastante y otros géneros de trabajo intensivo hacen que semejantes obreros pidan, y con mucha razón, disminución de las horas del trabajo diario, aunque no conozcan a fondo las causas reales de su pretensión.

La fisiología del trabajo se las dará a entender y conocer si los fisiólogos lo estudian con detenimiento, por que no tiene duda que en la producción el cerebro y las manos hallan un límite de intensidad y labor, enseñándonos ser más terribles las consecuencias patológicas del trabajo intenso que las del muy prolongado.

Nadie ignora que hay causas que disponen más de cerca a los obreros a tristes enfermedades. Hombres que no han desarrollado su corpulencia no serán idóneos para cierto género de máquinas y si en ellos les ponen peligrará su salud.

Los hombres enfermizos jamás podrán dedicarse a las tareas de los robustos y mayormente cuando les falten los debidos alimentos. El hombre o la mujer que se enseñan a manejar máquinas que nunca paran en su rápido

movimiento, peligro corren de experimentar desorden del sistema nervioso. La labor tornada a destajo, solicita la pasión del codicioso y a vueltas del afanoso trabajar sin descanso piérdese la salud.

Por estas causas importa mucho que las oficinas del trabajo se dediquen al estudio de esta particular *fisiología*.

Necesarias son y dignas de tener en cuenta por patronos y obreros estas dificultades, que se presentan en la vida de la industria, y no se pueden descuidar ni por unos ni por otros.

Doctrina social es toda esta toma-da del P. Mir, que es el sociólogo de nuestros días que más ha profundizado en todos los sistemas de trabajo y más ha hecho por buscar la paz y bienestar del obrero.

J. M.ª S.

Convocatoria a la tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica

Personas y entidades que tienen grandes conexiones con la Prensa católica, nos sugirieron hace algún tiempo, la idea de reanudar las Asambleas que comenzaron a celebrarse en Sevilla y Zaragoza, y que tan positivos resultados dieron, a pesar de las imperfecciones y apasionamientos, entonces explicables, y fáciles hoy de corregir.

La Institución *Ora et Labora*, la Agencia de información Prensa Asociada, el Tesoro de la Buena Prensa, la Cofradía de Legionarios, el Día de la Prensa Católica y la multiplicación considerable de nuestros periódicos y revistas en los últimos años, son una prueba de que no fué estéril la labor de aquellas Asambleas, que inició en honor de la Inmaculada Concepción, en su año jubilar, la Asociación Nacional de la Buena Prensa, de Sevilla.

Inquirimos el parecer de nuestros venerables hermanos, los metropolitanos, y, no solo dieron su asentimiento, sino que hicieron observaciones muy acertadas e indicaron medidas oportunas para asegurar el normal desenvolvimiento de la proyectada Asamblea, y su mayor fruto, observaciones e indicaciones que hacemos nuestras y que procuraremos con la mayor fidelidad llevar a la práctica.

El reciente Congreso de la Buena Prensa en París, en octubre último; la carta dirigida por el Padre Santo, en 7 del mismo mes, al señor Flori, de la Obra de la Buena Prensa de Italia, sobre periódicos para niños; el magnífico discurso de su Santidad que tuvimos la dicha y el honor de oír, al presentarle el numeroso grupo de periodistas españoles que fueron a Roma, cuando la memorable visita de Sus Majestades Católicas, nuestros Reyes, a fines de noviembre; las afirmaciones importantes del canciller Marx, hechas en diciembre, sobre la posición eminente de

la Prensa en la vida pública y en la actividad del Estado, y la imposibilidad de hacer política extranjera sin el auxilio de la misma; las no menos importantes hechas sobre el mismo asunto por el jefe del Gobierno italiano; la importancia que concedió a la Prensa y a las obras católicas españolas de Prensa el III Congreso Internacional de Acción Católica, de Constanza; el año aniversario de la canonización de San Francisco de Sales, que acaba de cerrarse; la declaración pontificia del patronato del mismo Santo para con la Prensa y los periodistas católicos; el alto ejemplo de piedad y compañerismo que dieron nuestros amados hijos, los periodistas católicos de Madrid, el 27 del mes anterior, pasando el día entero reunidos para festejar a su celestial Patrono, dignamente honrados con la asistencia y actuación del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y del excelentísimo señor Patriarca de las Indias; todo ello hace creer oportuna y persuade la reanudación, después de quince años, de estas Asambleas, que tanto contribuyen a fomentar y alentar nuestra Prensa, y a despertar la conciencia de los católicos en punto a los deberes que para con ella tienen.

En su virtud, invitamos a los católicos a que concurren con su colaboración, moral, intelectual y económica, a la tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica, que se celebrará, Dios mediante, en Toledo, en la primera quincena, de junio próximo.

La Asamblea tendrá carácter eminentemente práctico, prescindiendo de discusiones teóricas, y procurando llegar a conclusiones de posible aplicación inmediata.

Nombrado el Comité organizador, a la mayor brevedad procederá éste a la redacción del cuestionario y reglamento, fijación de fechas, designación de presidentes de secciones y ponentes, todo lo cual se someterá a la aprobación de la Junta general, que oportunamente nombraremos.

Toledo, 11 de Febrero de 1924.

† ENRIQUE, CARD. REIG,
Arzobispo de Toledo.

En el Colegio Salesiano

Importante conferencia sobre la educación.

En el Colegio Salesiano de esta ciudad, se celebró, con asistencia de público numeroso y selecto y presidida por el señor Delegado gubernativo don Balbino Vázquez y por los señores don Evaristo Martín alcalde accidental, y don Manuel Oliva, capitán de la Guardia civil, una conferencia pro-cultura.

El coro de niños del Colegio, antes que apareciera el conferenciante don Vicente Aguilar, sacerdote Salesiano, entonó un hermoso y aplaudido himno, del maestro Estela, a la madre España, himno que enardeció los corazones y robusteció el amor hacia la patria grande y nueva que se levanta.

Compéñdase todo lo posible la conferencia del P. Vicente, merecedora no solo del aplauso, más también digna de ser estudiada y practicada.

Con arte de egregio maestro en el difícil de educar, expone el concepto de la educación tal como lo entendieron los faros luminosos de la Pedagogía Manjón, Ruiz Amado, Compayse, Doupanlonp y Don Bosco.

Si varía es, dice, la índole de la especie humana, en la que no se hallan dos individuos de identidad completa, más compleja y varía es aún la educación, ya que cuantas actividades atañen al hombre otras tantas educaciones se crean. Muestra su actuación sobre las elevadas facultades humanas y como no solo vigoriza, activa y transforma, más también acrece hasta lo sumo la belleza y perfección espiritual y corporal propias del doble fin temporal y

eterno del hombre. Integran, dice, la educación la armonía de corazón, de Fantasia, de memoria, de inteligencia, y voluntad, sin que cada una de ellas separadamente llegue a constituir la. De la unión perfecta, equilibrada del cuerpo y del espíritu, sale el hombre, que no es sino como lo forja la educación.

Tan necesaria cuanto difícil es la educación; de ahí los múltiples centros de enseñanza que en todo tiempo han abierto los gobiernos y naciones.

Siendo el hombre la naturaleza humana en su perfecto desarrollo con los vicios a ella inherentes y virtudes a la misma ingénitas, importa sobremanera educar al niño, de la enseñanza recibida en los bancos de la escuela depende el que sea mañana un hombre honrado, honor de su familia y patria o un abnado al presidio, escarnio de la sociedad.

Las leyes, continúa, no crean costumbres, sino las costumbres leyes y fin de la educación es alcanzar que las tendencias al bien resulten verdaderas virtudes e impedir que la propensión la mal redunde en vicio.

Aconseja a los padres severidad en la corrección y prudencia suma en el amor, y al reprender su frecuente debilidad y su indulgencia excesiva a los caprichos de sus hijos, les exhorta a que sin vergüenza, pongan las oraciones cristianas y los nombres de Jesús y María en labios de sus hijos, oraciones y nombres que no desleñaron las mujeres fuertes, del alma de Agustina de Aragón, de Isabel la Católica y de doña María Cristina.

Termina diciendo que el centro de mayor solvencia sea el preferido por los padres, que las naciones modelo favorecen por igual la enseñanza particular que la oficial.

La voz del conferenciante, cortada por calurosos aplausos repetidos, pone fin con un párrafo nervioso, sentido a la imagen de la España nueva, la de los mundos, la del arte y el saber.

La ovación es estruendosa y las felicitaciones sentidas y generales.

El niño José Hernández recitó una linda poesía.

El señor Director del Colegio don Anastasio Crescenci, da las gracias por su asistencia al selecto público.

Y el señor Delegado gubernativo cierra el acto felicitando al P. Vicente Aguilar por su profundo y grandilocuente discurso, mostrando en sus palabras sincera complacencia.

A la salida lanzanse vivas a España y al Rey que son contestados por el numeroso público.

Béjar 28 de Febrero de 1924.

De nuestros corresponsales

De Cantagallo.

VELADA

La celebrada el 21 de los corrientes a las diecinueve horas en la Escuela de adultos estuvo admirablemente interpretada. Comenzó el que éste escribe, dando lectura a la corresponsalia publicada en nuestro queridísimo semanario católico de Béjar. LA VICTORIA, donde la reseña de estos actos se publicó, gracias a la deferencia de su culto y digno redactor-jefe. Siguió interpretando en el gramófono dos piezas nacionales y la hermosa melodía «The Birds and the Brook» con preciosas dianas militares.

El discurso de entrada-salutación, calcado en un Apólogo del Dr. M. Vidal, titulado «Lorencito y su bastón», le pronunció el adulto Máximo Blázquez; a continuación las niñas Martina Yuste, Angela Martín, Justa Yuste y los escolares Leandro Yuste, Félix Polo y Filomeno Hernández, recitaron brillantemente diálogos y monólogos morales y patrióticos; todos se lucieron, siendo

EMILIO PEREZ POZO

BANQUERO-CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

CAJA DE AHORROS

Interés 4 por 100

CAJAS DE ALQUILER

Custodia de valores mobiliarios gratis a sus clientes con cuenta en la casa.

por tanto obsequiados con variedad de regalos.

Y llegó el momento de hacer uso de la palabra el Maestro Nacional don Bernabé Palomar. De magnífica y elocuente puede calificarse la conferencia dada por dicho señor. Ante numerosa concurrencia y presidida por las celosas Autoridades, con claridad meridiana desarrolló el tema «La familia, su condición y naturaleza». En morales y patrióticos párrafos nos entusiasmó haciéndonos ver que la familia es la cuna de la sociedad civil, pues en el recinto del hogar doméstico se prepara y amasa la futura vida de los Estados, que la sociedad doméstica contiene y fortalece los principios y los mejores elementos de la vida social, pues nadie ignora que la prosperidad particular y pública depende en gran parte de la constitución y buen cimiento religioso, patriótico, honrado y trabajador de la familia. La integridad—agregaba el señor Palomar—y honradez de la vida íntima doméstica, que introducen la salud en las venas de la sociedad civil, se han de derivar de la santidad del matrimonio, contraído según las leyes de Dios y la Iglesia; sí, la sociedad doméstica halla su solidez en la santidad del vínculo conyugal, uno e indisoluble. A la vez que hay hombres célibes más provechosos al bien común por los medios morales, sociales y religiosos, que los cargados de numerosa familia. Los derechos y deberes de los esposos andan ordenados en justa y equitativa reciprocidad, guardando a la mujer el honor que le es debido, amoldándose la autoridad del marido a la autoridad de Dios; el poder paterno se templea con los miramientos y obligaciones hacia la esposa e hijos, y de este modo la familia provee equitativa y puntualmente a la protección, bienestar y educación de sus miembros, columnas por ende de la madre común, bendita y santa Patria. Con autorizados argumentos del nunca bastante llorado don Andrés Manjón, terminó de robustecer su tesis. El señor Maestro fué justamente aplaudido.

La próxima Conferencia está a cargo de la competente profesora, señorita María Natividad González, y versará sobre «Educación de la mujer».

Pedida la palabra, el señor Alcalde se la concede al Secretario, don Venancio García, quien replica se dé lectura, a fin de que el pueblo se entere, de una atentísima comunicación del activo y celoso señor Delegado del Partido, donde constan inmerecidos elogios a estos humildes conferenciantes, enaltecidos aún por la digna Municipal Corporación, al transcribirnos copia oficial.—El sábado último, día 23, tomó posesión de la Titular Médica de este pueblo el joven Licenciado, don Alfredo Madruga, de quien mucho esperamos, por venir precedido de una brillante carrera. Bien venido y que esté muchos años entre nosotros.

JOSE COLLANTES RIVERO.

De Palomares.

UNA CONFERENCIA

Han comenzado a celebrarse las conferencias organizadas con motivo de la visita del señor Delegado Gubernativo

a este municipio. La primera, que tuvo lugar el 25 del corriente mes, estuvo a cargo del ilustrado y culto profesor de niños don Jenaro Ruano. Empieza con un himno a la Patria, para la que reclama todos los cariños y desvelos de sus hijos, demostrando con palabras hermosas, que el regateárselos sería un crimen que nos llenaría de ignorancia. Bosqueja a la ligera el estado de nuestra hacienda, elogiando la patriótica labor del Directorio que a toda prisa se preocupa de pagar las trampas, que nos legaron aquellos políticos que tantas veces nos aproximaron a la ruina. Hace un estudio detenido sobre el estado anárquico en que se encontraba España cuando los militares vinieron al poder, y al condenar los atentados personales, tan frecuentes en aquella época, dedica un sentido párrafo al santo Cardenal Soldevila, que arranca aplausos del numeroso auditorio.

Se ocupa extensamente del analfabetismo en nuestra nación; bien provisto de datos, hace una exposición de este mal social al mismo tiempo que señala sus causas y remedios. Expone la obligación que tienen los padres de educar a sus hijos, manera única de que puedan mañana servir a su Patria, defendiendo cualquiera de los muchos oficios que ésta pueda confiarles. Termina invitando a los padres, y a las autoridades a velar por los mejores intereses de sus hijos, afirmando que es el mejor trabajo que pueden hacer por la Patria.

Al terminar de hablar, el conferenciante escuchó una salva de aplausos, prueba evidente de que sus palabras llegaron a lo íntimo del numeroso auditorio, pues con las autoridades asistió el pueblo en masa. Hizo el resumen el señor Cura Párroco, insistiendo sobre algunos puntos de la conferencia.

A las numerosas felicitaciones que recibió el culto señor maestro, una la nuestra muy sincera.

EL CORRESPONSAL.

Palomares, 27-2-24

Pensiones para Técnicos y Obreros

Como aclaración a la convocatoria anunciada en la *Gaceta* del día 1.º de Febrero, se pone en conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar:

Primero. Que pueden solicitar una copia de la convocatoria o consultar cualquier duda que su redacción ofrezca, bien por una simple carta (sin necesidad de acompañar sello para la contestación) dirigida a la Junta Patronato para Ingenieros y Obreros Pensionados en el Extranjero, calle del Prado, 26, Madrid, o bien personalmente, todas las tardes laborables, de cuatro a ocho.

Segundo. Que la presente convocatoria comprende toda clase de oficios, con tal que cada caso corresponda a los fines que se señalan en el preámbulo de aquella.

Tercero. Que el plazo para la presentación de instancias termina el día 12 de Marzo, pudiendo hacerlo en las oficinas de la Junta o depositarla, para su expedición, en cualquier oficina de Correos del reino.

LA VICTORIA

SECCION DE ANUNCIOS

Contribución al estudio de la

HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semnario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra»—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SE ALQUILA un espacioso local, propio para cochera, GARAGE o uso análogo, con agua en abundancia, sito en la Ronda de Romanones; para tratar, con su dueño, en Alamos, 45.

CAMIONETA FORD. Se vende una camioneta carrocela marca FORD semi-nueva. Precio y condiciones en la Colonia «Castrión».

Hacen falta buenas oficiales sastre

LA FABRIL MILITAR

Huerta SE ARRIENDA o se cede a participación una lindante con carretera de Cáceres, frente a la estación. Tiene casa. Informarán: Plaza de San Juan 26

AMA DE CRIA, veintitrés años, primeriza, se ofrece.

Dirigirse a Benita Domínguez Robles, Valdefuentes.

SE PONE tela a paraguas y sombrillas, y se hacen en ellos toda clase de arreglos.

HERMENEGILDO ARAUJO

EN BREVE

SE PONDRA A LA VENTA

RECUERDO

DE LOS

JUEGOS FLORALES

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego —Actas de adjudicación de los premios.—Reseña de la fiesta.

Número limitado de ejemplares.—Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14.

NUEVO álbum artístico de 26 postales de Béjar y sus alrededores. Edición librería de Calvo. Clichés J. Requena. De venta en la

LIBRERIA DE CALVO

Teléfono 40.

SE VENDEN unas habitaciones en la calle Mayor de Pardiñas, con sol y vistas al Mediodía.

En nuestra redacción informarán.

POLICARPO SANCHEZ

Participa a su distinguida clientela haber trasladado su taller de *Encuadernación de toda clase de libros y revistas* a

BARRIONEILA 41.—BEJAR

Se reciben encargos, Trascorrales, 24.

APRENDICES de tejedores ganando; preferentemente con certificados de Escuelas industriales e hijos de tejedores. Se admiten solicitudes por escrito.

HIJO DE JOSE RODRIGUEZ YAGUE

SE VENDE: Una caldera de vapor tipo «Alexandre», con hervidores, 40 caballos.

Otra caldera con su máquina de vapor horizontal de 15 a 20 caballos, construida en la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

Para tratar, con su dueño Miguel Casquero. Fábrica de harinas de Riofrío, Palomares de Béjar.

MASCHINENFABRIK OTTO PIERON

Sección: Rudolph & Kühne

Bochold i/W.

Berlín S. W. 68.

Instalaciones completas y maquinaria suelta para el apresto de tejidos de lana y semi-lana

ESPECIALIDAD.

Cilindros de presión hidráulica y por palancas.

Máquinas «Rama» para extender y secar tejidos.

Máquinas combinadas de vaporizar, brochar y lustrar.

Máquinas de carbonizar y acidar en ancho.

Tundosas longitudinales y transversales.

Máquinas de absorber. Hidro-extractores.

Máquinas para doblar, medir y enrollar.

Chamuscadoras por gas. etc., etc.

Representante en España: **EMILIO KUBISSA**

BARCELONA.

Apartado de correos, 721.

Baltasar Romero Asenjo

Esta acreditada casa ha recibido ya todo el surtido completo de géneros para la presente temporada de invierno.

Grandes existencias en pañería y novedades para caballero, camisetas y géneros de punto, mantones, lanería de todas clases, camisería y paraguas.


Excelente surtido en impermeables ingleses de merino y goma, para caballero y niño.

Comercio, frente al reloj de San Gil.

ANUNCIESE USTED EN

La Victoria

Y SUS NEGOCIOS PROSPERARAN



Las populares suelas inglesas de goma

PHILLIPS

puede usted adquirir- las en Béjar en el anti- guo comercio de cur- tidos de la calle de Reinoso.

Curtidos de todas clases.—Cortes aparados.—Calzados de las me- jores marcas

Francisco Rodríguez García
REINOSO, 14

AUTOMOVILES

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

LINCOLN FORDSON
Auto gran lujo Tractor agrícola

EMILIO PEREZ POZO
AGENTE

Accesorios y repuestos.—SANCHEZ OCAÑA, 49
Escritorio.—MAYOR DE PARDIÑAS, 58
Cámaras y cubiertas Michelin
Existencias de Turismos, Sedan y
Chassis de todos modelos

CAMIONES

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo en moneda nacional y extranjera.

Descuento y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

CAJA DE AHORROS
abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones // *Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco*

Imprenta y Librería de Mariano Hernández.—Béjar